

Expediente: 166/19-I1
Carátula: ALE MIRTA DEL VALLE C/ ALBASTRAY CLAUDIA VALERIA S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/03/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALBASTRAY CLAUDIA VALERIA, -DEMANDADO
20284047967 - ALE, MIRTA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 166/19-I1



H20443458177

JUICIO: ALE MIRTA DEL VALLE c/ ALBASTRAY CLAUDIA VALERIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 166/19-I1.

En fecha 29/02/2024 presento a despacho informando a su S.S que adjunta tasa de justicia por \$ 140 y que los autos del rubro se encuentran archivados en año 2022.

CONCEPCION, 29 de febrero de 2024.

I.Téngase presente lo informado por secretaria. II.Extráiganse los autos de la lista de archivados.
FRM.

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077
Certificado digital:
CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.